



Espacio reservado para referencias, codificaciones informáticas				
	Registro de presentación		Registro de entrada	

## SOLICITUD ANOTACIÓN DE AUTOCERTIFICACIÓN ANUAL PARA EMBARCACIONES DE PESCA (L<24m)

Datos del solicitante	Apellidos y nombre o Razón social:		NIF/CIF:		En calidad de:		
	Vía Pública:			Número:	Escalera:	Piso:	Puerta:
	Código Postal:	Localidad:	Provincia:		País:		
	Teléfono:	Teléfono móvil:	Email:				

Datos del representante	Apellidos y nombre o Razón social:		NIF/CIF:				
	Vía Pública:			Número:	Escalera:	Piso:	Puerta:
	Código Postal:	Localidad:	Provincia:		País:		
	Teléfono:	Teléfono móvil:	Email:				

Datos del buque	Nombre del Buque:		NIB::		Eslora L:	
	Matrícula:	Lista:	Folio:		MMSI:	
	Modalidad de pesca:					

Datos a efectos de notificaciones	Por vía electrónica. Email al que se enviará el aviso de notificación:						
	A remitir al domicilio que se especifica en los datos del solicitante						
	A remitir al domicilio que se indica a continuación:						
	Apellidos y nombre o Razón social:		NIF/CIF:				
	Vía Pública:			Número:	Escalera:	Piso:	Puerta:
	Código Postal:	Localidad:	Provincia:		País:		
Teléfono:	Teléfono móvil:	Email:					

**NOTA:** Las personas o sujetos identificados en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015 están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, por lo que en ese caso no podrán seleccionar la opción de remisión de las notificaciones al domicilio por correo postal.

Documentación genérica	<b>Documentación a aportar (Marque con una X la documentación que se acompañe)</b>					
	Según el artículo 28 Ley 39/2015 de procedimiento administrativo, se entiende otorgado el consentimiento para la consulta de sus datos del DNI. En caso contrario, en el que NO otorgue el consentimiento para la consulta, marque la siguiente casilla:					
	Me opongo a que se consulten los datos antes mencionados por lo que apporto los datos y certificados requeridos para la tramitación de la presente solicitud.					
		Copia DNI, Pasaporte o NIF (en vigor).				
	Documento que acredite la representación conforme al Art. 5 de la Ley 39/2015.					
	Copia de la hoja 6 del Certificado de conformidad correspondiente al refrendo de los reconocimientos periódicos – Autocertificación anual					

Expone:	
---------	--

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.: El solicitante/representante

**CAPITÁN MARÍTIMO DE:**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, le informamos que los datos de carácter personal que consten en esta solicitud serán tratados por la Dirección General de la Marina Mercante del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana e incorporados a una actividad de tratamiento con la finalidad de tramitar su solicitud. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Dirección General de la Marina Mercante, en c/ Ruiz de Alarcón nº 1, 28071 Madrid.

La información complementaria sobre el tratamiento de datos llevada a cabo por la Dirección General de la Marina Mercante puede consultarse en la Web de la Sede Electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.



**ESPAÑA**  
Spain

**Ministerio de Transporte, Movilidad  
y Agenda Urbana**  
**Dirección General de la Marina Mercante**

**REFRENDO DE LOS RECONOCIMIENTOS PERIODICOS**

**AUTOCERTIFICACIÓN ANUAL**

**CERTIFICACIÓN ANUAL SEGÚN EL REAL DECRETO 543/2007, DE 27 DE ABRIL POR EL QUE SE DETERMINAN LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN A CUMPLIR POR LOS BUQUES Y EMBARCACIONES PESQUERAS MENORES DE 24 METROS DE ESLORA (L)**

Tras la terminación satisfactoria de la comprobación anual – obligatoria en cada aniversario de caducidad del Certificado de Conformidad o cambio de propiedad del buque – el armador debe firmar la siguiente declaración:

Nombre del Armador  
Dirección del Armador

Nombre del buque o embarcación pesquera  
NIB . Eslora total  
Eslora L Fecha del Certificado  
Matricula . Modalidad de pesca

**DECLARACION**

El abajo firmante declara que:

1. Todos los dispositivos a bordo de lucha contra incendios, salvavidas y equipo de seguridad a bordo, son los prescritos, han sido mantenidos adecuadamente y no ha expirado su fecha de caducidad
2. El equipo de Radiocomunicaciones funciona correctamente
3. El equipo de ayuda a la navegación, publicaciones náuticas, luces y señales acústicas, requeridas por el Real Decreto 543/2007, de 27 de abril, por el que se determinan las normas de seguridad y de prevención de la contaminación a cumplir por los buques y embarcaciones pesqueras menores de 24 metros de eslora (L), están a bordo y funcionan correctamente
4. No se ha efectuado ninguna alteración, ni ha sufrido daño o deterioro alguno, durante el servicio del buque, que afecte al cumplimiento del Real Decreto.543/2007, o a la estabilidad del buque
5. Las escotillas y puertas estancas funcionan correctamente, y
6. El entrenamiento y certificación de la tripulación son los adecuados.

1ª Firma anual del armador	Fecha:
2ª Firma anual del armador	Fecha:
3ª Firma anual del armador	Fecha:
4ª Firma anual del armador	Fecha:

Notas:

1. Este impreso debe mantenerse junto con el Certificado de Conformidad, para cualquier inspección subsiguiente.
2. La declaración incorrecta de cualquier dato será sancionada de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.